

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

viendo á que las actas
ley Circunst. no p[er]man
dilatando un solo momen
to la instalacion del mu
Ayuntam^{to}. en esta
provisionaria inmediata
mente de sus respect
encargos á los unicos
nombrados, prohibo el
correspondiente juram
to en la forma que
prohibe en los articulos
33 y 34 del mismo, de
de C. de ~~...~~ cuenta de
acto á este Gobierno C
para que le conste
y produzca los ef
estos coniguientes

[Large decorative flourish or signature.]

